

LA SERENA, 15 ENE. 2016

DECRETO Nº 155 / 16

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 20.882 de Presupuesto del Sector Público Año 2016; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto Nº 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2016, lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley Nº 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; la entrega al Concejo Comunal de la propuesta del Presupuesto 2015 para su estudio en Sesión Ordinaria Nº1004 de fecha 14 de Octubre de 2015; la aprobación del Presupuesto Municipal 2016 por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria Nº 1009 de fecha 02 de Diciembre de 2015; el decreto 3227 de fecha 16 de Diciembre de 2015, que aprueba la Desagregación al Presupuesto para el año 2016.

DECRETO

1.- **Apruébese el Presupuesto Municipal para el año 2016, que se encuentra a continuación:**

INGRESOS 2016

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
03			C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$ 20.795.000
	1		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$ 10.590.000
	2		PERMISOS Y LICENCIAS	\$ 6.705.000
	3		PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL ART 37 DL Nº 3063, DE 1979	\$ 3.500.000
	99		OTROS TRIBUTOS	\$ -
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 12.800.000
	1		DEL SECTOR PRIVADO	\$ 50.000
	3		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 12.750.000

06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$	-
	1	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	-
	2	DIVIDENDOS	\$	-
	3	INTERESES	\$	-
	4	PARTICIPACION DE UTILIDADES	\$	-
	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$	-
07		C x C INGRESOS DE OPERACION		
	01	VENTA DE BIENES	\$	-
	02	VENTA DE SERVICIOS	\$	-
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$	10.638.000
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$	120.000
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$	2.150.000
	03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N° 3063 DE 1979	\$	8.000.000
	04	FONDOS DE TERCEROS	\$	12.000
	99	OTROS	\$	356.000
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$	400.000
	02	HIPOTECARIOS	\$	-
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$	-
	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	\$	-
	09	POR VENTAS A PLAZO	\$	-
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$	400.000
13		C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$	200.000
	01	DEL SECTOR PRIVADO	\$	-
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$	200.000
14		ENDEUDAMIENTO		
	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO		
15		SALDO INICIAL DE CAJA	\$	200.000
	01	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	\$	200.000
		TOTAL INGRESOS	\$	45.033.000

GASTOS 2016

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL
21			C x P GASTOS DE PERSONAL	\$ 9.750.000
	01		PERSONAL DE PLANTA	\$ 3.000.000
	02		PERSONAL A CONTRATA	\$ 600.000
	03		OTRAS REMUNERACIONES	\$ 1.150.000
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 5.000.000
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 13.823.000
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 60.000
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 60.000
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 110.000

04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$	360.000
05	SERVICIOS BASICOS	\$	2.000.000
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	350.000
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$	450.000
08	SERVICIOS GENERALES	\$	8.000.000
09	ARRIENDOS	\$	2.300.000
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	3.000
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$	30.000
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	100.000
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	100.000
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$	90.000
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	\$	10.000
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	18.372.150
01	AL SECTOR PRIVADO	\$	13.685.150
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$	4.687.000
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	45.000
01	DEVOLUCIONES	\$	10.000
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	\$	20.000
04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	\$	15.000
29	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	290.000
01	TERRENOS	\$	-
02	EDIFICIOS	\$	15.000
03	VEHICULOS	\$	10.000
04	MOBILIARIOS Y OTROS	\$	30.000
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$	50.000
06	EQUIPOS INFORMATICOS	\$	100.000
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$	80.000
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	5.000
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$	-
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$	-
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	\$	350.000
01	ESTUDIOS BASICOS	\$	30.000
02	PROYECTOS	\$	320.000
33	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	\$	100.000
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$	100.000
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	\$	2.202.850
07	DEUDA FLOTANTE	\$	2.202.850
TOTAL GASTOS		\$	45.033.000

2.- Ratifíquese la Desagregación al Presupuesto Municipal 2016 que se encuentra aprobada por Decreto Alcaldicio N°3227 de fecha 15 de Diciembre de 2015, y que a continuación se transcribe:

INGRESOS 2016

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
03			C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$ 20.795.000
	1		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$ 10.590.000
		1	PATENTES MUNICIPALES	\$ 5.000.000
		2	DERECHOS DE ASEO	\$ 1.200.000
		3	OTROS DERECHOS	\$ 4.300.000
		4	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	\$ 90.000
		999	OTRAS	\$ -
	2		PERMISOS Y LICENCIAS	\$ 6.705.000
		1	PERMISOS DE CIRCULACION	\$ 6.245.000
		2	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	\$ 450.000
		999	OTROS	\$ 10.000
	3		PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL ART 37 DL N° 3063, DE 1979	\$ 3.500.000
	99		OTROS TRIBUTOS	\$ -
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 12.800.000
	1		DEL SECTOR PRIVADO	\$ 50.000
	3		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 12.750.000
		2	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$ 550.000
		6	DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 12.000.000
		7	DEL TESORO PUBLICO	\$ 200.000
		99	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ -
06			C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ -
	1		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -
	2		DIVIDENDOS	\$ -
	3		INTERESES	\$ -
	4		PARTICIPACION DE UTILIDADES	\$ -
	99		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ -
07			C x C INGRESOS DE OPERACION	\$ -
	01		VENTA DE BIENES	\$ -
	02		VENTA DE SERVICIOS	\$ -
08			C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 10.638.000
	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$ 120.000
		001	REEMBOLSOS ART.4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	\$ -
		002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	\$ 120.000
	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$ 2.150.000
		001	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$ 1.500.000

	002	MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18695 - DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	\$	100.000
	003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$	50.000
	004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	\$	20.000
	005	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$	20.000
	006	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	\$	150.000
	007	MULTAS JUZGADO DE POLICIA - DE BENEFICIOS OTRAS MUNICIPALIDADES	\$	10.000
	008	INTERESES	\$	300.000
03		PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N° 3063 DE 1979	\$	8.000.000
	001	PARTICIPACION ANUAL	\$	8.000.000
	002	COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL		
	003	APORTES EXTRAORDINARIOS		
04		FONDOS DE TERCEROS	\$	12.000
	001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	\$	12.000
	999	OTROS FONDOS DE TERCEROS		
99		OTROS	\$	356.000
	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	\$	156.000
	999	OTROS	\$	200.000
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$	400.000
	02	HIPOTECARIOS	\$	-
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$	-
	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	\$	-
	09	POR VENTAS A PLAZO	\$	-
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$	400.000
	003	INGRESOS POR PERCIBIR DE TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$	400.000
	005	INGRESOS POR PERCIBIR DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	006	INGRESOS POR PERCIBIR DE RENTAS DE LA PROPIEDAD		
	007	INGRESOS POR PERCIBIR DE INGRESOS DE OPERACION		
	008	INGRESOS POR PERCIBIR DE OTROS INGRESOS CORRIENTES		
13		C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$	200.000
	01	DEL SECTOR PRIVADO	\$	-
	001	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	\$	-
	999	OTRAS	\$	-
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$	200.000
	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	\$	50.000
	004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$	-
	005	DEL TESORO PÚBLICO	\$	150.000
	999	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
14		ENDEUDAMIENTO		
	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO		
	002	EMPRESTITOS		
	003	CREDITOS DE PROVEEDORES		
15		SALDO INICIAL DE CAJA	\$	200.000

01	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	\$	200.000
TOTAL INGRESOS		\$	45.033.000

GASTOS 2016

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL
21			C x P GASTOS DE PERSONAL	\$ 9.750.000
	01		PERSONAL DE PLANTA	\$ 3.000.000
		001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$ 2.200.000
		002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 100.000
		003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$ 350.000
		004	REMUNERACIONES VARIABLES	\$ 300.000
		005	AGUINALDOS Y BONOS	\$ 50.000
	02		PERSONAL A CONTRATA	\$ 600.000
		001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$ 450.000
		002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 20.000
		003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$ 30.000
		004	REMUNERACIONES VARIABLES	\$ 80.000
		005	AGUINALDOS Y BONOS	\$ 20.000
	03		OTRAS REMUNERACIONES	\$ 1.150.000
		001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	\$ 289.000
		002	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	
		003	JORNALES	
		004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	\$ 850.000
		005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$ 1.000
		006	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	
		007	ALUMNOS EN PRACTICA	\$ 10.000
		999	OTRAS	
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 5.000.000
		001	ASIGNACION DE TRASLADO	
		003	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	\$ 140.000
		004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	\$ 4.860.000
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 13.823.000
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 60.000
		001	PARA PERSONAS	\$ 45.000
		002	PARA ANIMALES	\$ 15.000
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 60.000
		001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$ 5.000
		002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 50.000
		003	CALZADO	\$ 5.000
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 110.000
		001	PARA VEHICULOS	\$ 100.000
		002	PARA MAQUINARIAS EQUIPOS DE PRODUCCION, TRACCION Y ELEVACION	\$ -
		003	PARA CALEFACCION	\$ -
		999	OTROS	\$ 10.000

04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 360.000
	001	MATERIALES DE OFICINA	\$ 70.000
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 1.000
	003	PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 1.000
	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 25.000
	005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	\$ 13.000
	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	\$ 2.000
	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 20.000
	008	MENAJES PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	\$ 2.000
	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$ 25.000
	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES	\$ 90.000
	011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	\$ 15.000
	012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	\$ 10.000
	013	EQUIPOS MENORES	\$ 25.000
	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	\$ 15.000
	015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$ 5.000
	016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	\$ -
	999	OTROS	\$ 41.000
05		SERVICIOS BASICOS	\$ 2.000.000
	001	ELECTRICIDAD	\$ 1.450.000
	002	AGUA	\$ 300.000
	003	GAS	\$ 1.000
	004	CORREOS	\$ 18.000
	005	TELEFONIA FIJA	\$ 85.000
	006	TELEFONIA CELULAR	\$ 40.000
	007	ACCESO A INTERNET	\$ 35.000
	008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	\$ 70.000
	999	OTROS	\$ 1.000
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 350.000
	001	MANTENIMIENTO Y REPARACION EDIFICACIONES	\$ 100.000
	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 80.000
	003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	\$ 20.000
	004	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINAS	\$ 10.000
	005	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCION	\$ -
	006	MANTENIMIENTO Y REPARACION OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 100.000
	007	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 10.000
	999	OTROS	\$ 30.000
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 450.000
	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 244.000
	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 200.000
	003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	\$ 1.000
	999	OTROS	\$ 5.000
08		SERVICIOS GENERALES	\$ 8.000.000
	001	SERVICIOS DE ASEO	\$ 4.000.000
	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 500.000
	003	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	\$ 1.500.000
	004	SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1.000.000

	005	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEMAFOROS	\$	150.000
	006	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEÑALÉTICA	\$	10.000
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$	50.000
	008	SALAS CUNAS Y / O JARDINES INFANTILES	\$	5.000
	009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	\$	75.000
	010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	\$	10.000
	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$	350.000
	999	OTROS	\$	350.000
09		ARRIENDOS	\$	2.300.000
	001	ARRIENDO DE TERRENOS	\$	90.000
	002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	\$	549.000
	003	ARRIENDO DE VEHICULOS	\$	1.100.000
	004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	\$	1.000
	005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	\$	50.000
	006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	\$	10.000
	999	OTROS	\$	500.000
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	3.000
	001	GTOS. FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TITULOS Y VALORES		
	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$	300
	004	GASTOS BANCARIOS	\$	1.500
	999	OTROS	\$	1.200
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$	30.000
	001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	10.000
	002	CURSOS DE CAPACITACION	\$	15.000
	003	SERVICIOS INFORMATICOS	\$	-
	999	OTROS	\$	5.000
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	100.000
	002	GASTOS MENORES	\$	21.000
	003	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$	40.000
	004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	\$	1.000
	005	DERECHOS Y TASAS	\$	10.000
	006	CONTRIBUCIONES	\$	25.000
	999	OTROS	\$	3.000
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	100.000
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$	90.000
	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	90.000
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	\$	10.000
	001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	\$	10.000
	004	OTRAS INDEMNIZACIONES	\$	-
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	18.372.150
	01	AL SECTOR PRIVADO	\$	13.685.150
	001	FONDOS DE EMERGENCIA	\$	15.000
	002	EDUCACION - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L N° 1, 3063/80	\$	800.000
	003	SALUD - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80	\$	12.000.000
	004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$	150
	005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS		
	006	VOLUNTARIADO		
	007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	\$	120.000

		008	PREMIOS Y OTROS	\$	150.000
		999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$	600.000
	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$	4.667.000
		002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	\$	10.000
		080	A LAS ASOCIACIONES	\$	12.000
		090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL	\$	4.500.000
		092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	\$	65.000
		099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$	20.000
		100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	\$	80.000
		101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$	-
	26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	45.000
		01	DEVOLUCIONES	\$	10.000
		001	DE LICENCIAS DE CONDUCIR	\$	500
		002	DE PERMISOS DE CIRCULACION	\$	2.500
		003	DE PATENTES	\$	2.500
		004	MULTAS	\$	2.500
		999	OTRAS DEVOLUCIONES	\$	2.000
		02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	\$	20.000
		04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	\$	15.000
		001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	\$	15.000
		999	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS		
	29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	290.000
		01	TERRENOS	\$	-
		02	EDIFICIOS	\$	15.000
		03	VEHICULOS	\$	10.000
		04	MOBILIARIOS Y OTROS	\$	30.000
		05	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$	50.000
		001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	25.000
		002	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$	-
		999	OTRAS	\$	25.000
		06	EQUIPOS INFORMATICOS	\$	100.000
		001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$	70.000
		002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	\$	30.000
		07	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$	80.000
		001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$	80.000
		002	SISTEMAS DE INFORMACION		
		99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	5.000
	30		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$	-
		01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$	-
		001	DEPOSITOS A PLAZO		
	31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	\$	350.000
		01	ESTUDIOS BASICOS	\$	30.000
		001	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
		002	CONSULTORIAS	\$	30.000
		02	PROYECTOS	\$	320.000
		001	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
		002	CONSULTORIAS	\$	20.000
		003	TERRENOS		
		004	OBRAS CIVILES	\$	300.000

		005	EQUIPAMIENTO	
		006	EQUIPOS	
		007	VEHICULOS	
		999	OTROS	
33			C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	\$ 100.000
	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 100.000
		001	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACION	\$ 100.000
		099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
34			C x P SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 2.202.850
	07		DEUDA FLOTANTE	\$ 2.202.850
		021	DEUDA FLOTANTE - GASTOS EN PERSONAL	\$ 50.000
		022	DEUDA FLOTANTE - BIENES Y SERV. DE CONSUMO	\$ 1.657.850
		023	DEUDA FLOTANTE - PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
		024	DEUDA FLOTANTE - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 100.000
		026	DEUDA FLOTANTE - OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 5.000
		029	DEUDA FLOTANTE - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 50.000
		030	DEUDA FLOTANTE - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	
		031	DEUDA FLOTANTE - INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 40.000
		033	DEUDA FLOTANTE - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
		888	DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIORES	\$ 200.000
		999	DEUDA FLOTANTE AÑO 2007	\$ 100.000
			TOTAL GASTOS	\$ 45.033.000




LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL




ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Administrador Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

RJJ / LMV / MAR / OCS / REX / MPV / ACS / IDC